

Guayaquil, 15 de Febrero del 2016

Señor:

*Gerente de la Compañía LINEWORK S.A.
Ciudad.*

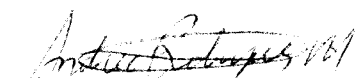
Estimada Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado la administración de la Compañía LINEWORK S.A. correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del año dos mil Quince de la revisión de los mismos se puede apreciar que durante este período la compañía obtuvo ingresos por \$6762,00 (SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS 00/100 DOLARES) los mismos que no fueron suficiente para cubrir los gastos que ascendieron a la cantidad de \$6776,00 (SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 DOLARES), obteniendo de esta manera una pérdida de \$14.00 (CATORCE CON 00/100 DOLARES) esperando que para el año 2016 se tomen a consideración los correctivos necesarios para que de esta manera la compañía no incurra nuevamente en pérdida.

Con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

Muy Atentamente,



*CPA. Andrea Rodríguez Mendoza
C.I. 1309893137*